

*Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel en sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2025*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de julio de 2025.

Presidencia de D. Carlos Izquierdo Torres, Concejal Presidente. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Popular: D. Juan Carlos Rodríguez López, D. Alexis García Moreno de Diezmas, D.<sup>a</sup> Aurora Herranz Castellanos, D.<sup>a</sup> María Teresa Martorell Ruiz, D. Gregorio Peña Lucas, D.<sup>a</sup> Esther Casado Jiménez, D. Pablo Martín Rodilla, D.<sup>a</sup> Tamara Blas Pérez, D. Víctor Manuel Gallego Montesano, D. Borja Benito Martín, D.<sup>a</sup> Teresa Pámpanas Sánchez Roldán, D.<sup>a</sup> Erika Mora Corredor y D. Alberto Rodríguez Lázaro. Del Grupo Municipal Más Madrid: D. José Leoncio Gómez Cubero, D.<sup>a</sup> Rosario Novalbos Gómez, D. Eduardo Inchausti Ramírez, D.<sup>a</sup> Matilde Moñino Gete y D.<sup>a</sup> Nora San Martín Fabro. Del Grupo Municipal Socialista de Madrid: D. Rafael José Vélez, D.<sup>a</sup> Raquel Carrillo Pose, D. David Calvo Olmedilla, D.<sup>a</sup> Felisa Miriam García García y D. José Antonio Portichuelo Rubio. Del Grupo Municipal Vox: D. Carlos Adolfo Villaverde Casajús y D. Manuel Israel Morán Arias. Asistió la Secretaria del Distrito, D.<sup>a</sup> María del Carmen Arroyo Herranz, la Coordinadora del Distrito D.<sup>a</sup> María Teresa Regalado Sonseca y D.<sup>a</sup> Esther Gómez Morante, Concejala del Grupo Municipal Mas Madrid.

Se abre la sesión a las dieciocho horas y cuatro minutos.

## ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS:

#### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 5 de junio de 2025.

#### II. PARTE RESOLUTIVA

##### *Propuestas del Concejal Presidente*

**2. PRIMERO.-** Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillo periódicos y sectoriales para el año 2026 en el Distrito de Carabanchel publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 5 de mayo de 2025.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

#### RELACIÓN DE SITUADOS AISLADOS EN LA VÍA PÚBLICA Y PUESTOS EN MERCADILLOS PERIÓDICOS Y SECTORIALES PARA EL AÑO 2026

1. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER NO DESMONTABLE.

a) Puestos de churros y freidurías.

1. Autorizados.

Avenida de los Poblados, frente a metro de San Francisco.

#### Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



Glorieta Marqués de Vadillo. (Este situado se mantendrá excepcionalmente con carácter anual en tanto en cuanto subsista la vigente autorización y se ejerza la venta por el titular; procediéndose a adaptarlo a la vigente ordenanza en caso de no darse dichas circunstancias. La venta se ceñirá exclusivamente a la autorizada en la Ordenanza, "churros y freidurías sin ningún tipo de relleno").

Glorieta del Ejército, con vuelta a calle Espinar.

Avenida de Oporto, 40.

Calle Salvador Allende, junto metro La Peseta.

Calle Blasa Pérez, frente número 6, en trámite.

Avenida Carabanchel Alto, detrás de la salida de estación de metro de Carabanchel Alto, en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 1 de noviembre de 2025 al 1 de marzo de 2026.

b) Puestos de helados y/o bebidas refrescantes.

1. Autorizados.

Calle General Ricardos, 9.

Avenida de Oporto, 4 y 6.

Avenida de Oporto, con vuelta a calle Camino Viejo de Leganés.

Glorieta Valle de Oro, en trámite.

Glorieta del Ejercito con calle Espinar, en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 15 de marzo al 31 de octubre de 2026.

c) Puestos de melones y sandías.

1. Situados Autorizados

Avenida de Oporto, 45.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 15 de marzo al 31 de octubre de 2026.

d) Puestos de flores y plantas.

1. Autorizados.

Avenida de Abrantes, con vuelta a avenida de Oporto.

Calle Camino Viejo de Leganés, con vuelta a calle Alejandro Sánchez.

#### Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



Paseo Ermita del Santo, frente a puerta del Cementerio.  
Calle Monseñor Oscar Romero, 88, puerta del cementerio.  
Calle Monseñor Oscar Romero, 88, puerta del cementerio.  
Avenida Princesa Juana de Austria, cementerio Sur de Carabanchel.  
Calle Thaler, carretera de Leganés, puerta del cementerio Carabanchel.  
Glorieta Valle de Oro, 4.  
Glorieta Marqués de Vadillo, con vuelta calle Antonio Leyva.  
Calle General Ricardos, con vuelta calle Alejandro Sánchez.  
Avenida Peseta, 61.  
Calle Oca, 23, en trámite.  
Paseo Ermita del Santo, 70, puerta del cementerio San Justo, en trámite.

2. Situados vacantes: Calle Vía Lusitana, con vuelta a calle Real.

3. Situados de nueva creación:

Glorieta del Ejercito (salida metro Carabanchel), retranqueando el banco existente entre el mupi y un semáforo y ubicando en esta posición el situado.

Los situados anteriores que no sean adjudicados se considerarán vacantes para el año 2026.

Período de vigencia de la ocupación: Anual.

e) Puestos de la Organización Nacional de Ciegos de España.

1. Prórroga en tramitación.

Avenida de Abrantes, 40.  
Calle Alcaudón, con vuelta a calle Fragata.  
Calle Alejandro Sánchez, 28.  
Calle Antonia Rodríguez Sacristán, 2.  
Calle Antonio López, 86, con vuelta a calle Marqués de Jura Real.  
Calle Antonio López, con vuelta a calle Inmaculada Concepción.  
Calle Camino Viejo de Leganés, 122.  
Calle Camino Viejo de Leganés, 181.  
Plaza de Carabanchel.  
Plaza Emperatriz, 12.  
Calle Federico Grases, 26.  
Calle General Ricardos, 2.  
Calle General Ricardos, 35.  
Calle General Ricardos, 44.  
Calle General Ricardos, 55, antiguo, calle Sallaberry, 2.  
Calle General Ricardos, 101.  
Calle General Ricardos, 113.  
Calle General Ricardos, 133.  
Calle General Ricardos, 168.  
Calle Jacinto Verdaguer, 13, con vuelta a calle Antonio Leyva.  
Calle Laguna, con vuelta a calle Oca.  
Calle Mercedes Arteaga, con vuelta a calle Radio.  
Paseo Marcelino Camacho, 22.

#### Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



Avenida Nuestra Señora de Fátima, 2.  
Avenida Nuestra Señora de Fátima, 19.  
Avenida Nuestra Señora de Fátima, 65.  
Avenida Nuestra Señora de Valvanera, con vuelta a calle Vía Carpetana.  
Calle Oca, 33.  
Calle Oca, 43.  
Calle Oca, 69.  
Avenida Oporto, 13.  
Avenida Oporto, 32.  
Avenida Oporto, 49.  
Avenida Oporto, 69.  
Plaza Tarifa.  
Glorieta Valle de Oro, 2.  
Calle Vía Carpetana, 81.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

Período de vigencia de la ocupación: Anual.

f) Puestos de castañas y tubérculos asados.

1. Situados autorizados.

Glorieta Marqués de Vadillo, con vuelta a calle Antonio López.  
Calle Salvador Allende, junto al metro La Peseta.  
Glorieta Valle de Oro, metro Oporto.  
Calle Oca, metro Vista Alegre, en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

Periodo de vigencia de la ocupación: Temporal del 1 de noviembre de 2025 a 1 de mayo de 2026.

## 2. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER DESMONTABLE.

a) Puestos de complementos, bisutería y artesanía.

1. Autorizados.

Avenida de Oporto, 10.  
Calle Jacinto Verdaguer, 1.  
Calle General Ricardos, 187.  
Calle Aguacate, 24, en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

### Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



Periodo de vigencia de la ocupación: Anual.

b) Puestos flores y plantas.

Día de la Madre.

1. Autorizados.

Avenida de Abrantes, 257, con vuelta a calle Besolla.

Calle Camino Viejo de Leganés, 157.

Calle Ervicio, 42.

Glorieta del Ejercito.

Avenida Nuestra Señora de Fátima, con vuelta a calle Monseñor Oscar Romero.

Calle Oca, 69.

Calle Sallaberry, con vuelta a calle General Ricardos.

Calle Oca, 23.

Calle Alondra, con vuelta a calle Eduardo Morales.

Calle Blasón, sin número.

Calle Camino Viejo de Leganés, con vuelta a avenida de Oporto.

Avenida Poblados, 123 con vuelta a calle Ontanilla.

Avenida de Oporto, 27, con vuelta calle Portalegre.

Calle Vía Carpetana, 141, con vuelta a calle Nuestra Señora de Valvanera, 121.

Calle Alfonso Martínez Conde, 11, en trámite.

Avenida Carabanchel Alto, 150, con vuelta a avenida Peseta, en trámite.

Avenida Carabanchel Alto, delante de la salida del ascensor de la estación de metro, en trámite.

Paseo Marcelino Camacho, esquina calle General Ricardos, en trámite.

Avenida Peseta, 80, en trámite.

2. Situados Vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: Avenida de Abrantes, 52 en plazoleta anexa al lateral de la salida del metro Abrantes lado pares de la calle Abrantes, entre las calles Papagayo y Alfonso Martínez Conde.

Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 1 al 5 de mayo de 2026.

Día de todos los Santos.

1. Autorizados.

Calle Camino Viejo de Leganés, 157, (1 puesto de 2 x 1).

Avenida Nuestra Señora de Fátima, con vuelta a calle Monseñor Oscar Romero, (1 puesto de 1 x 1).

Calle Sallaberry, con vuelta a calle General Ricardos, (1 puesto de 1 x 1).

Puerta Cementerio de Carabanchel-Carretera de Leganés, (6 puestos de 3 x 3 de medidas máximas).

Puerta Cementerio Sur-Carretera de Toledo, (10 puestos de 3 x 3 de medidas máximas).

Cementerio de San Isidro-Puerta calle Vía Carpetana, (1 puesto).

Puerta Cementerio de San Justo, (1 puesto de 2 x 2 de medidas máximas).

Puerta Cementerio San Isidro, (1 puesto de 3 x 3).

Puerta Sacramental de Santa María, (1 puesto de 3 x 3 de medidas máximas).

Calle Alfonso Martínez Conde sin número, (1 puesto de 2 x 1), en trámite.

Puerta Cementerio de San Isidro, (1 puesto de 3 x 3 de medidas máximas, en trámite).

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



Puerta cementerio de Carabanchel, carretera de Leganés, (1 puesto de 3 x 3 medidas máximas), en trámite.

2. Situados vacantes:

Puerta del Cementerio Sur, carretera de Toledo (1 puesto de 3 x 3 medidas máximas).

3. Situados de nueva creación: No existen.

Los situados anteriores que no sean adjudicados se considerarán vacantes para el año 2026.

Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2026.

3. MERCADILLOS PERIÓDICOS Y SECTORIALES.

1. Autorizados.

Mercadillo Vía Lusitana (150 puestos).

150 puestos renovados.

Día de instalación: Jueves.

Horario: De 9,00 horas a 14,00 horas.

Mercadillo Camino de las Cruces (52 puestos).

51 puestos renovados.

Día de instalación: Lunes.

Horario: De 9,00 horas a 14,00 horas.

Mercadillo Gorrión (18 puestos).

1 puesto renovado (puesto 18).

Día de instalación: Lunes.

Horario: De 9,00 horas a 14,00 horas.

2. Situados vacantes.

Mercadillo Vía Lusitana: No existen.

Mercadillo Camino de las Cruces: Puesto número 36, en trámite.

Mercadillo Gorrión:

Puestos número 6, 7, 8, 12, 13, 14, 16 y 17.

Puestos número 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 15, en trámite.

Período de vigencia de la ocupación: Anual.

*Proposiciones de los Grupos Políticos*

**3.** Rechazar la proposición n.<sup>º</sup> 2025/0931192 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o al Área competente, a la adecuación del espacio existente entre las Calles Zarco Hermanos 16 y Calle Belmonte de Tajo para evitar que continúe siendo un espacio insalubre y peligroso para los vecinos/as.

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT



**4.** Aprobar la proposición n.º 2025/0968298 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente al refuerzo de la limpieza y recogida de basura en la calle Nuestra Señora de Fátima.

**5.** Rechazar la proposición n.º 2025/0976378 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid interesando Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a la instalación de un área recreativa de juegos de agua con espacios de sombra vegetal que esté operativa durante el verano de 2026, realizando para ello un estudio previo de los lugares más adecuados para su ubicación.

**6.** Rechazar la proposición n.º 2025/0976402 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente a llevar a cabo mediciones oficiales de ruido en cada uno de los eventos que se celebren en el Palacio de Vistalegre, para que se cumpla rigurosamente con la normativa de contaminación acústica, dadas las continuas quejas de los vecinos de las zonas colindantes.

**7.** Aprobar la proposición n.º 2025/0976408 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, al desbroce de todas aquellas zonas del distrito de titularidad pública susceptibles de riesgo de incendio, así como exigir esta obligación a propietarios de parcelas y solares privados, retirando la vegetación seca.

**8.** Rechazar la proposición n.º 2025/0976434 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la JMD de Carabanchel, para que a su vez inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a garantizar que todas las Zonas Básicas de Salud cuenten con un centro de salud propio, ubicado dentro del territorio de la ZBS correspondiente. En el caso concreto de Carabanchel, que cuenten con centro de salud propio las ZBS de Antonio Leyva y General Ricardos.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### *Preguntas*

**9.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0931190 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer; tras la pregunta n.º 2025/0786877, realizada en el pleno del mes de junio, en relación con los talleres culturales, ¿puede asegurar el Concejal Presidente, a los usuarios/as y trabajadores, que el servicio se prestará adecuadamente en tiempo y forma, comenzando en septiembre los/as auxiliares y en octubre las clases para los usuarios/as?

**10.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0931191 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿cuáles han sido los motivos para la eliminación del cartel histórico de Carabanchel Alto, en la Calle Antonia Rodríguez Sacristán?

**11.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0931196 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿tiene constancia el Concejal Presidente, de los problemas de convivencia que están padeciendo los vecinos/as en el entorno de la Calle Federico Grasses 27?

**12.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0931211 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿seguirá contando el Espacio de Igualdad Lourdes Hernández con los mismo recursos y actividad, con que cuenta actualmente, para el año próximo?

**13.** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0968359 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿cuándo tienen previsto ejecutar el arreglo y asfaltado de la isleta de tierra situada entre las calles Carlos Daban y calle Zaida, como se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito?

#### Información de Firmantes del Documento



**14.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0968396 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿considera que está a la altura de las necesidades del distrito el "Plan Asfalto 2025" previsto para Carabanchel?

**15.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0968401 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿tiene conocimiento del alcance y efectividad que han tenido las campañas contra la drogadicción en el distrito, las cuales fueron algunas propuestas por el grupo municipal VOX en esta junta municipal de distrito?

**16.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0976457 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿qué valoración hace el Sr. Concejal del Distrito de las recientemente finalizadas fiestas de San Pedro 2025?

**17.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0976490 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer la valoración del concejal presidente sobre como satisfacen las necesidades de conciliación de las familias con alumnado en edad escolar los campamentos de verano de la Junta de Distrito.

**18.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0983996 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer la valoración del concejal presidente sobre el número y desarrollo de los Puntos Violeta durante las fiestas de San Isidro y de San Pedro.

**19.** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2025/0984058 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿considera el Concejal Presidente que la frecuencia de limpieza por parte de los servicios municipales en el Camino Alto de San Isidro y calles aledañas es suficiente?

*Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito*

**20.** Se da cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de junio de 2025 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**21.** Se da cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de junio de 2025 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y cuatro minutos.

La Secretaria del Distrito de Carabanchel

*Firmado electrónicamente*

María del Carmen Arroyo Herranz

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL CARMEN ARROYO HERRANZ - SECRETARIA DISTRITO DE CARABANCHEL  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 14/07/2025 11:24:05  
CSV : CFVQRXR3XZS62SWT

